

ACTA DE MESA TÉCNICA

FECHA REUNIÓN	06-03-2014
HORA INICIO	10:00 h.
HORA FINAL	11:20h.
LUGAR	Sala Multimedia de Rectorado

Reunidos en la Sala Multimedia del Edificio del Rectorado y Servicios Generales, en segunda convocatoria a las 10:00 horas, los miembros de la Mesa Técnica que se relacionan al final de esta acta, se tratan los siguientes puntos del orden del día:

1) Productividad 2014

El Gerente expone las principales novedades de la propuesta del complemento de productividad del PAS por evaluación del desempeño correspondiente a la anualidad 2014., entre las que destaca la incorporación de algunas medidas que reconozcan la conciliación de la vida laboral y familiar, en concreto en los supuestos de maternidad y paternidad y de excedencia voluntaria por cuidado de hijo o familiar.

El personal al que será de aplicación, será aquel que reciba sus retribuciones por capítulo I y mantenga vínculo de carácter estatutario o contractual el día 1 de octubre del año en curso.

El abono se realizará una vez resueltas las reclamaciones presentadas, en el momento que exista disponibilidad de tesorería.

El representante de CSIF solicita que aquellos trabajadores que cesen antes del 1 de septiembre perciban la parte proporcional al complemento de productividad correspondiente al periodo trabajado. Desde la Gerencia se estima que, si no existe ningún impedimento, podría tenerse en cuenta.

STEPV-IV reclama que el personal que percibe sus retribuciones por capítulo VI, pueda percibir con cargo al proyecto de que se trate, dicho complemento. Gerencia indica que se estudiará la propuesta para próximos ejercicios.

SEP pide que el porcentaje correspondiente a los resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios baje a un 20% y el cumplimiento de plazos en relación con la gestión académica descienda a un 15%, e incluir para la evaluación del desempeño en Departamentos un 15% para las gestiones relacionadas con la gestión económica.

Desde Gerencia se valora que al ser esta última una gestión que no depende directamente del personal administrativo, podría generar más problemas que soluciones.

CSIF pregunta que si las reclamaciones individuales atendidas en la valoración de objetivos modificarían la evaluación del grupo; Gerencia responde que deberá ser así, y reconsiderará este planteamiento.

UGT y SEP solicitan también la asignación proporcional del complemento, respecto al tiempo trabajado.

Finalmente desde Gerencia se informa que está previsto publicar la convocatoria sobre productividad en abril del presente año.

SEP solicita que se comuniquen cuando se abre el plazo de reclamaciones del proceso de evaluación de la productividad y también cuando se abra el plazo para solicitar la adaptación de la jerarquía estándar

2) Asuntos pendientes

CGT llamó la atención sobre la existencia de un orden del día oculto y la necesidad de explicitar los puntos por su trascendencia, en concreto la Reasignación de efectivos.

La Administración informa que está en proceso la conversión de los contratos laborales existentes en la actualidad en nombramientos interinos.

SEP solicita que se proporcionen las copias de los contratos realizados

Desde Gerencia se informa de la situación del documento de redistribución de efectivos propuesta.

STEPV-IV indica que la ley establece que el nuevo destino sea por un mínimo de un año. Desde la Administración se estima que el espíritu de la norma no era establecer ese mínimo obligatorio.

Desde el mismo sindicato se pregunta si está previsto dotar un nuevo personal a los dos nuevos institutos, a lo que se responde que no es necesario, uno por contar con el personal del CEM y otro por contar con el personal del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina.

Si gerencia considera cubrir necesidades por un período mínimo de 10 días y máximo de tres meses, CGT rechaza que el personal afectado pueda ser movido cuantas veces haga falta durante un año.

CGT alude a la falta de un documento que regule el proceso que se tiene que poner en marcha. Gerencia reitera que se pretende tener formalizado un procedimiento para atender necesidades puntuales.

Gerencia anuncia la convocatoria de un proceso de libre designación para Directores de Servicio y Secretarías de Cargo, indicando que la dirección del Servicio de Gestión de la Investigación y Transferencia de Tecnología, y una plaza de Secretaria de Cargo en el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad no serán convocadas

Gerencia informa, igualmente, que la situación generada por un problema en la plantilla de la Imprenta, resuelto de manera provisional, va a derivar en el cambio definitivo de adscripción de una plaza al Instituto de Geografía. No hay reparos al respecto.

En cuanto a la convocatoria de internacionalización del PAS, se comunica que en esta edición no se realizará intercambio con la Universidad de Bath, aunque se podrá igualmente solicitar este destino a través de la convocatoria general de ayudas para el aprendizaje de idiomas.

CSIF pregunta sobre el percibo de los 44 días de la paga. Desde la Administración se informa que hoy se celebra una reunión de los rectores de la Comunidad Autónoma Valenciana en la Generalitat con el fin, entre otras cuestiones, de abordar el tema.

Sin nada más que tratar, se da por finalizada la presente reunión las 11:20 horas.

El Secretario

Alfredo Martínez Pérez

Por CC.OO.

Por STEPV-IV

Por FETE-UGT

Por SEP

Por CGT

Por CSI-F

El Presidente

Rafael Plá Penalva

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE 06/03/2014

Por la Administración:

Rafael Plá

Yolanda Gil

Alfredo Martínez

Por FETE-UGT:

José Emilio Martínez

Francisca Merino

Por STEPV:

Alfonso Cueto

Por CCOO

José Manuel Mora

Por SEP

Cristina Mora

Salvador Carbonell

Kate Burke

Por CSIF

Claudio Álvarez

Alejandro Navarro

Emilio Lorenzo

Por CGT

Carlos Martínez-Romero